



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS INFORMATIVA

24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

La Entrega

Marco Aurelio Mirón

Cuando el PAN-Yunque intentó pactar con el PRI

La historia es la siguiente. Inició el jueves pasado cuando el panismo, ligado al yunque o al grupo tradicional, buscó un pacto con el priismo previo a la sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Puebla celebrada el 18 de septiembre.

¿El tema?

Intentar que la sindicatura municipal promoviera una controversia constitucional para revertir la reforma a la ley orgánica municipal, es decir la llamada "Ley Anti Bronco", que permite a los ediles ausentarse hasta por 90 días ocupando el cargo el suplente y a falta de éste, el congreso designe al sustituto.

Aunque el tema, por considerarse injustificado para que se demostrara ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la violación a la autonomía municipal, fue rechazado por mayoría de votos, buscó el panismo tradicional por todos los mecanismos que fuera avalado por la mayoría de los regidores.

Tanto fue el deseo que el mismo -todavía- líder estatal del PAN, Rafael Micalco Méndez, buscó a su par del PRI, Ana Isabel Allende Cano, para abordar el tema.

La intervención de Micalco Méndez fue porque Juan Carlos Espina, regidor de Acción Nacional, no tuvo el apoyo del coordinador de regidores del PRI, Iván Galindo Castillejos, quien sí estuvo a favor de sumar su bancada si fuera un posicionamiento.

Desde el jueves, un día antes del cabildo, comenzó a tejerse la alianza política perversa entre las dos fuerzas políticas en busca de promover la controversia constitucional.

El líder panista vendió bien la idea a Isabel Allende y ésta mandó la indicación directa a su bancada en el ayuntamiento, para IR JUNTO CON EL PAN por un tema común que tiene como trasfondo más la disputa interna en el blanquiazul.

La mañana del viernes, todavía minutos antes del cabildo, la indicación permanecía intacta a cargo de la dirigencia estatal del PRI.

Apoyar al PAN tradicional en su controversia constitucional a la reforma a la ley orgánica municipal.

El análisis previo a la propuesta hecha por la experta jurídica, ex abogada general de la BUAP y regidora del tricolor, María Esther Gámez Rodríguez, abrió la mente de Isabel Allende y de sus asesores para desistir del tema.

El intento de alianza se vino abajo, hasta cierto punto natural tomando en cuenta que panistas y priistas ideológicamente son apuestos y segundo, porque se trataba más de la pugna interna entre integrantes de Acción Nacional, tradicionales con los de la nueva generación que se han apoderado del partido político en el estado.

Los yunquistas se quedaron solos en su intentona e incluso uno de los suyos - supuestamente- Oswaldo Jiménez López, no quiso meterse en problemas y mejor dejó el salón de cabildos para no estar en la votación en lugar de abstenerse según lo establece el Coremun en el capítulo 5 artículo 88 relacionado con el apartado "De las sesiones de cabildo".

Este 7 de Octubre serán las entrevistas finales para integrar a más tardar el día 30 del mismo mes, a los nuevos integrantes del llamado Órgano Público Local Electoral (OPLÉ) de 13 entidades, entre las que figuran Puebla.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha estado a cargo de todo el proceso que comenzó formalmente hace más de cuatro meses y que está en su etapa final.

Entre los contendientes en la lista final del lado poblano aparecen: Fidencio Aguilar Viquez, Federico González Magaña, José Luis Martínez, Dahlel Lara Gómez, Claudia Barbosa, entre otros.

Por cierto suena la versión que uno de los aspirantes y actual comisionado de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, Federico González Magaña, estuvo arropado por cursos de primer nivel en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), responsable de

ejecutar el pasado 25 de julio el ensayo presencial a los aspirantes a consejeros electorales de 13 entidades federativas, entre ellas Puebla.

Mientras instalaciones de las dirigencias estatales del PRI y PAN lucen desmejoradas, por no decir viejas, las oficinas del PVEM muestran todo lo contrario.

La gestión a cargo de Juan Pablo Kuri Carballo ha dado la muestra de utilizar correctamente el recurso del partido verde, no como pasó en la anterior gestión, para dignificar el espacio de la sede estatal ubicada en la Avenida Juárez.

Salas de junta, oficinas y un auditorio están disponibles para la militancia. La llamada Casa Verde será un espacio digno del PVEM rumbo a la preparación de las elecciones a la gubernatura en 2016. (EL SOL DE PUEBLA)

Consejera del IEE promueve juicio contra su afiliación al PRI

La consejera electoral, Dahlel Lara Gómez, promovió un juicio para la protección de los derechos político-electorales en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), instituto que la afilió sin su consentimiento.

El medio de impugnación ingresó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La ponencia del juicio está a cargo del presidente de la Sala Superior, Constancio Carrasco Daza, y se identifica con la clave SUP-JDC-1850/2015.

El procedimiento que Lara Gómez presentó se debe a que participa en el proceso de selección y designación de los integrantes del Organismo Público Local Electoral (OPLÉ), figura que sustituirá al Instituto Electoral del Estado (IEE) a partir de noviembre.

"Por la indebida afiliación sin su consentimiento atribuida al Partido Revolucionario Institucional, con motivo de su participación para ser designada como Consejera e integrar el Organismo Público Local Electoral en Puebla, relacionada con el acuerdo INECG99/2015 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para la referida designación que se llevará a cabo el 30 de octubre próximo", se señala en el expediente del órgano jurisdiccional.

Lara Gómez aparece como militante del Revolucionario Institucional, al igual que el depuesto presidente del IEE, Armando Guerrero Ramírez, y el alcalde de Puebla, Antonio Gali Fayad.

La dirigencia nacional y estatal del PRI nunca aclaró la inclusión de dichos perfiles en su padrón de militantes.

La consejera electoral es una de los 35 aspirantes que participarán en la etapa final del proceso de selección y designación de los consejeros del OPLE.

Dentro de los requisitos que se exigen a los aspirantes para ser consejero está el de no haber sido militante de algún partido. (E-CONSULTA)

INE e IEE avalan redistribución propuesta por partidos políticos

La capital perderá un distrito y se incluye una tercera demarcación indígena. Olga Lazcano, presidenta del Instituto Electoral del Estado, expuso que los órganos comiciales y los partidos políticos llegaron a una propuesta de manera consensuada

Sin especificar los cambios al primer escenario de redistribución local para las elecciones locales del 2018 en la que la capital pierde un distrito y se incluye una tercera demarcación indígena, la Junta local del INE y el Consejo General del IEE aceptaron ayer las propuestas de modificación de los partidos políticos al mapa geopolítico de la entidad presentado el pasado 31 de agosto.

La presidenta del Instituto Electoral del Estado, Olga Lazcano, expuso que los órganos comiciales y los partidos políticos llegaron a una propuesta de manera consensuada, que presenta algunas modificaciones con respecto al primer escenario, y en la que se escucharon e incluyeron las observaciones de todos los actores involucrados.

A su vez, René Miranda Jaimes, director del Registro Federal de Electores, explicó que esta propuesta entrará a revisión y destacó que el objetivo es tener una mejor operatividad en los procesos electorales. El director detalló que a partir de ahora se abre el periodo de valoración de estas propuestas, para conformar el segundo escenario de distribución.

Por último, Luis Zamora Cobián, vocal ejecutivo de la Junta local del Instituto Nacional Electoral de Puebla, reconoció el esfuerzo de los partidos políticos y del Instituto Electoral del Estado, y resaltó que el consenso logrado fue gracias a las acciones conjuntas de las instituciones participantes.

El primer ejercicio de distribución para el proceso electoral 2015-2016 mantiene los 26 distritos locales, sin embargo, incluye tres demarcaciones con más del 80 % de su población de origen indígena; además, se contempla una localidad menos para la capital al pasar de siete a seis distritos, ya que el actual Distrito X de la Angelópolis será integrado a Cuautlancingo como parte del nuevo mapa político del estado. (CAMBIO)

Regresará Alonso al DIF tras interna de AN

Martha Erika Alonso Hidalgo anunció que regresará al Patronato del Sistema Estatal DIF una vez que pase la elección de dirigente estatal del PAN y se mantendrá en el cargo durante el proceso electoral 2016.

En entrevista con El Sol de Puebla, tanto la candidata a secretaria general como Jesús Giles Carmona, quien aspira a ser dirigente ofreció a los panistas inclusión, unidad, así como "darle la vuelta a la hoja".

Alonso Hidalgo destacó que la ley no la obliga a renunciar a su cargo porque no es considerado del de un servidor público, sin embargo, se separó del mismo por "congruencia".

"Tengo un compromiso en el DIF. Una vez que termine regresaré a mis funciones como presidenta honoraria. Seguiré trabajando de la mano de Jesús Giles para dar buenos resultados como secretaria General. Yo pedí separarme del DIF aunque la ley no me lo exige".

Manifestó que tomó esta decisión para evitar que se especulara la utilización de recursos públicos del DIF para el proceso electoral.

"Lo hice por un sentido de congruencia porque yo no quiero que una institución tan noble como el DIF se vea manchada porque digan que estoy utilizando recursos públicos para un fin político. El día que termine el proceso podré regresar", expuso.

Manifestó que permanecerá en el cargo durante el proceso electoral del próximo año, en el que se elegirá gobernador por un periodo de un año y ocho meses.

"Valoraré si pudiera haber otra separación. Si lo hago por respeto a la institución probablemente el día de la contienda electoral probablemente me vuelva a separar del cargo. Para mí el tema de congruencia y transparencia es lo más importante", expuso.

De igual forma, rechazó que tenga la intención de utilizar la dirigencia estatal para aspirar a otro cargo público.

"Si alguien quiere aspirar primero tiene que demostrar y dar resultados en las posiciones en las que está. Cuando termine la elección regresaré al DIF", expuso.

OFRECE PLANILLA ÚNICA UNIDAD E INCLUSIÓN

Por separado, Jesús Giles Carmona, candidato a dirigente estatal, ofreció a los panistas "unidad" e "inclusión", la cual buscará llamando a los militantes.

Expuso que algunos de los puntos importantes del decálogo que ofrecen a la militancia es "un partido abierto a los ciudadanos", "tiempo de reencuentro", "un partido fresco y renovado", "fortalecimiento a estructuras municipales", así como una "línea programática clara".

Martha Erika Alonzo agregó que también ofrece trabajo con la militancia para recuperar el orgullo de ser panistas.

Propuso "darle la vuelta a la hoja", pues sostuvo que entre los panistas puede haber desacuerdos pero esto no puede llevar a la división del PAN.

RESPALDO A LA POLÍTICA DE ALIANZAS

Martha Erika Alonso y Jesús Giles se pronunciaron a favor de una política de alianzas, sin embargo, no se aventuraron a señalar con qué partidos podría ir su partido.

"El PAN es un partido que está abierto a las alianzas con diferentes fuerzas políticas. No me aventuraría a decir si iríamos con Nueva Alianza o con Compromiso por Puebla. Falta mucho tiempo", expuso Alonso Hidalgo.

Giles Carmona sostuvo que con las alianzas partidistas el PAN puede evitar la regresión a los "tiempos oscuros" en los que gobernaba el PRI.

Respecto al proceso interno para elegir al candidato a la gubernatura Martha Erika Alonso afirmó que está garantizada la "equidad en la contienda".

"NO PASARÁ IMPUGNACIÓN CONTRA LEY ANTIBRONCOS"

Con relación a las acciones de inconstitucionalidad presentadas por las dirigencias nacionales del PRI y Movimiento Ciudadano los candidatos únicos consideraron que no fructificarán.

Calificaron al tricolor de "incongruente" por impugnar esta legislación cuando aprobaron otras similares en otros estados. (EL SOL DE PUEBLA)

MC descarta alianza con PAN para 2016; “solos que mal acompañados”

La secretaria general de MC, María Elena Orantes López, descartó que su partido vaya en alianza con el PAN o algún otro instituto para 2016; “es importantísimo” desvincularse del gobierno de Moreno Valle por su mala imagen.

“Nosotros no haremos alianza con nadie, nuestra única alianza será con los ciudadanos”.

En entrevista, tras participar en un foro de migración, Orantes López indicó que el partido Movimiento Ciudadano (MC) busca impulsar a figuras ciudadanas como candidatos.

“Nosotros vamos a ir solos, porque creemos que vamos a encontrar personalidades que se atrevan a llevar una nueva manera de hacer gobiernos y que puedan llegar con las manos limpias para poder trabajar en un proyecto”.

Recordó que antes de 2012, el partido siempre participaba en coaliciones, pero a partir de 2013 buscaron independizarse y generar una identidad propia, lo cual, aseguró les ha permitido aumentar los gobiernos emanados de MC.

Confirma apoyo a candidatos independientes

Orantes López reiteró que su partido tampoco irá en alianza en 2018, “ni con Morena”.

Respecto a si su partido obtuvo beneficios de la alianza que hizo en 2010 con el ahora gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, dijo que no hicieron dicha coalición para ser retribuidos con puestos públicos, pero “más vale ir solos que mal acompañados”.

Agregó que el único punto favorable de la coalición de 2013 fue que MC ganó el municipio de San Pedro Cholula con el ahora edil José Juan Espinosa Torres.

Finalmente, confirmó el apoyo hacia las candidaturas independientes tras haber presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la acción de inconstitucionalidad contra los candados hacia los aspirantes ciudadanos en Puebla.

“La figura independiente nace para morir, ponen más candados a los candidatos independiente que a los partidos, y no solo en Puebla, sino en todo el país; quieren acabar con la única oportunidad de libertad de que vaya un ciudadano al gobierno”.
(ANGULO 7)

Ni en 2016 ni en 2018 habrá coalición con el PAN, aclara dirigente nacional de MC

Movimiento Ciudadano no hará coalición con el PAN en Puebla en la elección de gobernador de 2016 ni 2018, aclaró la secretaria General de Acuerdos, María Elena Orantes López, quien reconoció que para su partido es “importantísimo” desvincularse de la mala imagen de la administración albiazul de Rafael Moreno Valle Rosas.

Aclaró que MC aceptó en 2010 participar en el frente electoral que llevó a Moreno Valle al poder como parte de una estrategia nacional de alianzas que se impulsó en

diversos estados con diferentes fuerzas políticas, pero desde 2013 determinó competir de manera independiente.

Entrevistada tras participar en un foro de migración que se realizó en la capital del estado, Orantes aseguró que la coalición en lo general no fue benéfica para el instituto político, pues no se reflejó en cargos públicos dentro de la administración estatal y la única posición que conquistó su instituto político bajo esa estrategia fue la alcaldía de San Pedro Cholula.

“Por eso tomamos la decisión de ir solos que mal acompañados”, destacó la líder partidista, quien es la segunda dirigente con mayor peso dentro de Movimiento Ciudadano, después de Dante Delgado Rannauero.

Además, reconoció que la opinión pública es desfavorable al gobierno poblano tras cuatro años y siete meses de gestión, por las prácticas represivas y la política privatizadora de servicios públicos que se ha evidenciado a través de los medios de comunicación.

En esa lógica, la también integrante de la bancada de MC en la Cámara de Diputados agregó: “No solo nos resulta benéfico sino importantísimo desvincularnos de todos estos comentarios”.

MC, a favor de independientes

María Elena Orantes explicó que su partido interpuso una acción de inconstitucionalidad contra la reglamentación de las candidaturas independientes aprobada en Puebla, porque ese tipo de regulación pretende “acabar con la única oportunidad de la libertad ciudadana”, al establecer requisitos de registro difíciles de cumplir.

Refirió que MC ha defendido esa nueva forma de participación desde que se incorporó en la legislación federal, ya que también recurrió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para controvertir los candados que se establecieron en esa ocasión.

Asimismo, refirió que el instituto político inició acercamientos con las nuevas autoridades locales que competieron por la vía independiente este año, para apoyarlos en el ejercicio del poder, entre quienes mencionó al gobernador de Nuevo León, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, y al edil de Comonfort, Guanajuato, José Alberto Méndez. (LA JORNADA DE ORIENTE)

Coqueteo priista rumbo a la mini gubernatura

EN el PRI continúan las reuniones entre los principales aspirantes a contender por la mini

gubernatura. Ayer fue el turno de Enrique Doger y Blanca Alcalá, quienes sostuvieron un encuentro en la Ciudad de México.

“Siempre es un gusto coincidir con la senadora Blanca Alcalá”, escribió el exdiputado federal, Enrique Doger Guerrero, en su cuenta de Twitter. Posteriormente, la legisladora respondió en el microblogging: “Excelente reunión con mi amigo @EnriqueDogerPue platicando sobre diversos temas de #Puebla”.

La reunión es la primera que se da de cara al proceso electoral del 2016, en donde está en disputa la gubernatura, la cual será de un período de un año seis meses.

Hace un par de semanas, un grupo de priistas, encabezados por Alberto Jiménez Merino, Alejandro Armenta Mier, Javier López Zavala, Víctor Manuel Giorgana y Juan Manuel Vega Rayet convocaron a un pacto de civilidad para afrontar el 2016 con unidad.

El comedero político del Royalty fue testigo del acuerdo signado por los aspirantes a la gubernatura.

El pasado 1 de julio, la senadora Blanca Alcalá reconoció que sí quiere ser gobernadora, pero prefiere una gubernatura mucho más larga.

En entrevista en Oro Noticias con Iván Mercado, Alcalá Ruiz señaló que la construcción de la candidatura a la gubernatura en el Revolucionario Institucional pasa por la unidad, dejando atrás los intereses personales.

“La política es de tiempo y de circunstancias. Lo más importante es siempre es estar lista para las circunstancias. Yo estaré lista para las circunstancias. Siempre me gustará servirle a los poblanos. En la lógica es mucho más conveniente un período mucho más largo por bien de los poblanos no por bien de los políticos”, dijo en aquella ocasión la expresidenta municipal.

No obstante, apostilló, “en el PRI nos queda claro que la construcción de la candidatura debe ser de unidad. Blanca Alcalá seguirá siendo un factor de suma no de resta, si en ese momento el tiempo y las circunstancias me llevan a tomar una decisión en positivo así lo haré. Y si me llevan a contribuir a construir una candidatura en torno a alguien más así lo haré”.

Por su parte, Enrique Doger manifestó, en más de una ocasión, su interés por convertirse en el abanderado priista para recuperar Casa Puebla el próximo año.

No obstante, prometió sujetarse a los lineamientos que decida la dirigencia del tricolor. “No estoy enojado, estoy apasionado, apasionado de verdad. Yo me veo como poblano trabajando en beneficio de Puebla, yo no descarto nada. Primero esperemos que el partido emita la convocatoria (sic)”, refirió. (INTOLERANCIA)

Alcalá y Doger se reúne para hacer su pacto con LOS PUNTEROS

Cenan juntos y comparten fotografía para revirar a los seis aspirantes del PRI que los excluyeron de su acuerdo de civilidad. Los dos se mantienen como las cartas fuertes del tricolor para la elección del próximo año que renovará Casa Puebla, pues lideran las encuestas tanto en el rubro de conocimiento como en intención de voto

Blanca Alcalá y Enrique Doger hicieron su propio Pacto de Unidad para jugarle la contra al bloque priista conformado entre los seis aspirantes coleros, Juan Carlos Lastiri, Alejandro Armenta, Víctor Giorgana, Juan Manuel Vega Rayet, Alberto Jiménez Merino y Javier López Zavala. Ayer, la senadora y el ex diputado federal cenaron juntos en un restaurante de la capital y además publicaron la foto del encuentro a forma de revirar el acuerdo de civilidad del que fueron excluidos.

Doger Guerrero fue el encargado de compartir la fotografía de la reunión con la legisladora federal. El ex rector de la BUAP también escribió el mensaje: “siempre es un gusto coincidir con la senadora Blanca Alcalá en charlas productivas”, sin más alusiones a los temas abordados durante el encuentro.

Minutos más tarde, la senadora hizo una publicación, en la que mencionó: “excelente reunión con mi amigo Enrique Doger platicando sobre diversos temas de Puebla”.

Los dos últimos ex alcaldes del tricolor en la Angelópolis se mantienen como las cartas fuertes del partido para la elección del próximo año que renovará Casa Puebla, pues lideran las encuestas de aspirantes priistas, tanto en el rubro de conocimiento como en intención de voto, para los comicios en los que se elegirán al minigobernador de 20 meses.

Cabe recordar que Blanca Alcalá y Enrique Doger no fueron considerados para participar de las reuniones que sostuvieron sus seis correligionarios y que fue autodenominado por los participantes como el Pacto de Unidad.

A la fecha, ni la senadora ni el ex diputado federal se han reunido con sus compañeros o han hecho público algún acercamiento, luego de ser relegados del acuerdo de civilidad extraoficial al que llegó el bloque de aspirantes colores.

Esta es la segunda vez que Alcalá y Doger se reúnen en lo que va del año; a principios de agosto, antes del ya mencionado Pacto de Unidad, ambos ex ediles también tuvieron un encuentro con el objetivo de formar una alianza política de cara al proceso electoral que iniciará en la cuarta semana de noviembre. (CAMBIO)

“Es más fácil fundar un partido a ser candidato independiente”

María Elena Orantes López lamentó que en Puebla se hayan impuesto una serie de candados a para quienes aspiran a una candidatura independiente

La vicecoordinadora legislativa de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, María Elena Orantes López, advirtió que con la legislación actual de Puebla resulta más complicado registrarse como candidato independiente que formar un nuevo partido político, al tiempo que respaldó la controversia constitucional que interpuso el instituto político.

En entrevista, la diputada se refirió a las alianzas electorales y recordó que, previo al 2012, Movimiento Ciudadano acompañó a otras fuerzas en diversas coaliciones, alguna de ellas fue Puebla y Guerrero; sin embargo, a partir de 2013 se declaró una independencia.

“Declaramos la independencia con una sola alianza, tenemos identidad propia; por lo que tenemos gran cantidad de regidores, diputados; además, “logramos la revocación de mandato”.

Orantes López lamentó que en Puebla se hayan impuesto una serie de candados a para quienes aspiran a una candidatura independiente; no obstante, sentenció que desde la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano pugnan para echar abajo la reforma electoral con la acción de inconstitucionalidad que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Además, sostuvo que Movimiento Ciudadano está a favor de los candidatos independientes, que se respete el derecho a participar

“Nosotros presentamos la controversia constitucional, ya que cuando nace la figura independiente, y nace también para morir, le ponen más candados y que para formar un partido político, no es Puebla la excepción a la regla, es en todo el país.

”Como ya encontraron que los independientes pueden ser una nueva figura ciudadana lo que está sucediendo es que quieren acabar con la única libertad de los ciudadanos de que vaya un ciudadano al gobierno”.

La representante sostuvo que hubo una reunión con Jaime Rodríguez, El Bronco, donde se puso a su disposición una bancada que trabaje con él para el presupuesto de Nuevo León con un gobernador independiente.

Sin alianzas

La también Secretaria General de Acuerdos de la dirigencia nacional y diputada federal, María Elena Orantes López, dijo que para el proceso de sucesión gubernamental del próximo año, Movimiento Ciudadano (MC) en Puebla no

realizará una alianza electoral, “puesto que es mejor ir solos que mal acompañados”, aseguró.

Reconoció que antes del 2013 se coaligaron con diversas fuerzas políticas en todo el país para competir por algunos cargos de elección popular.

Sin embargo, confesó que desde hace dos años determinaron trabajar por consolidar “una identidad propia” y eso les ha permitido ganar presidencias municipales así como diputaciones locales y federales que trabajen con un proyecto ciudadano.

En ese contexto, subrayó que para los comicios locales de 2016 impulsarán perfiles ciudadanos para lograr un cambio en la forma de gobierno y regresarle a la gente la confianza en sus autoridades.

“Movimiento Ciudadano lo que hará en 2016 será proyectar figuras ciudadanas y si las cosas están tan mal como dices pues no solamente nos va ser benéfico desvincularnos de todos esos comentarios”.

“Nosotros vamos a ir solos porque creemos que vamos a encontrar personalidades que se atrevan a llevar una nueva manera de hacer gobiernos y que puedan llegar con las manos limpias. Este fue el principio y el final porque ya no iremos a ninguna coalición con ningún partido.” (INTOLERANCIA)

MAS pide bloque de unidad contra morenovallismo

Solamente con un bloque social unido se podrá quitar al grupo morenovallista del gobierno del Estado de Puebla, reveló Ricardo Jiménez Ávila, activista del Movimiento por la Alternativa Social (MAS).

Por eso, dijo que lo interesante es que hay un creciente interés de sacar un gran frente en los diferentes espacios del movimiento social, derivado de la movilización y de la protesta, al que ya se suman militantes de otros partidos políticos y sobre todo panistas lastimados por el gobernador Rafael Moreno Valle.

Reveló que con varios grupos de la sociedad organizada, han ido tejiendo la posibilidad de conformar un bloque anti-gobierno, para impulsar una sola candidatura ciudadana, sin embargo reconocen los riesgos, porque el grupo en el poder se caracteriza por cooptar a los liderazgos.

Jiménez Ávila, aseguró que todos los grupos perseguidos, acosados, con dirigentes encarcelados y afectados por el gobernador del Estado, tienen que unirse, “pero todo depende de que logremos movilizar a la gente, porque estamos viendo el escenario más complicado con los candados impuestos por el Congreso del Estado”.

Por lo anterior, dijo que van a realizar un trabajo unitario y ciudadano, con el movimiento social, de acercar a la gente para que respalde una propuesta de candidato, “vemos muchas posibilidades de empujar un candidato”.

Partidos políticos temblarán si hay candidato independiente

El dirigente del MAS, aseguró que los diferentes grupos sociales, ya trabajan en generar las condiciones en el terreno más adverso, “porque si tenemos el registro estamos del otro lado y los partidos políticos tendrán que poner sus barbas a remojar”.

Empero, dijo que desde antes de sacar un candidato, lo que exigen a todos los participantes dentro del bloque, es que se conduzcan con congruencia, “porque no basta declarar, sino también hay que amarrar compromisos”.

Reconoció que de lograr una candidatura independiente, son crecientes los riesgos de ser cooptados por el grupo en el poder, “es un riesgo, por la forma en que la corrupción corroe en los diferentes espacios públicos, pero nos queda claro que a los ciudadano ya no nos queda otro espacio más que el candidato independiente, porque el tejido social está desmadejado”.

Ante ese escenario, reveló que si no se logra presentar una candidatura ciudadana, lo que queda en el Estado de Puebla, es la violencia, “pero nosotros somos un movimiento pacífico y tenemos que ser responsables y observan quién será la propuesta para no permitir que sea cooptado y se desvirtúe la propuesta ciudadana, pero se necesita congruencia”.

Si logran candidato independiente, será muy competitivo

Ricardo Jiménez Ávila, reveló que si los grupos sociales logran unirse, es posible que puedan contender con un candidato independiente en las elecciones del 2016, sin embargo, saben que las trabas son muy grandes, “por eso creemos que si logramos empujar un candidato de la sociedad, será muy competitivo”.

Reiteró que aunque le pusieron trabas a los independientes, reconoció que la sociedad poblana está profundamente decepcionada de los partidos políticos, por eso, “si nosotros lanzamos a una persona honesta de la sierra norte y que no es conocida en las zonas urbanas, por supuesto que será exitoso, por eso pusieron tantos candados”.

Jiménez Ávila, afirmó que el único problema que encuentran en los candados, es que la gente tenga que apersonarse en el organismo electoral, porque el número de firmas se puede cubrir haciendo un gran esfuerzo, por eso, dijo que otra salida es enfocarse en promover los juicios.

Agregó que “aún con esas reglas vemos mucho interés en el tema, la gente ve con buenos ojos impulsar una candidatura independiente, por lo que vemos posible avanzar”.

Reconoció que los amparos dependen del juicio que se promueva, pero llevan un proceso, por eso tienen que apretar para que los agilicen, pero saben que tienen el tiempo suficiente para tener claro con qué reglas van a jugar.

La ventaja, mencionó, es que hay reuniones a marchas forzadas y buena actitud, porque se propusieron trabajar en el escenario más complicado, “porque ya vimos que los amparos avanzan en la adversidad”.

Participación electoral dependerá de candidatos independientes

Desde su perspectiva, la participación ciudadana en las casillas, el próximo año, dependerá de si hay candidato independiente, porque saben que con todo eso, los partidos políticos utilizarán sus estrategias de siempre, que son entregar despensas, recursos y de esa manera cooptar el voto”.

Lo grave de la elección que viene, concluyó Ricardo Jiménez Ávila, es que el gobernador del Estado de Puebla, sabe que debe utilizar las mañas de antaño para obtener un buen resultado, “sabe que solamente ganará con el dispendio de dinero y jugando con el hambre de mucha gente”. (INTOLERANCIA)

No hay alianzas con el PAN en 2018: Navarrete

Aclara, el presidente nacional del Sol Azteca, Carlos Navarrete que las alianzas con el PAN sólo serán para gubernaturas específicas en 2016

El presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete Ruiz, aclaró que para la candidatura a la Presidencia de la República en 2018, no hay nada escrito sobre una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN).

Porque luego así se hacen los chismes, tampoco para la elección presidencial del 18, eh. Nadie habló en el Congreso de alianzas con el PAN en 2018. Eso no está en nuestra agenda", puntualizó el dirigente.

Reunido con los coordinadores parlamentarios de su partido en el Senado, Luis Miguel Barbosa, y en San Lázaro, Francisco Martínez Neri, así como con el presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, pidió, sin embargo, a los seguidores de su partido aceptar las "alianzas tácticas" con el PAN en los estados.

El fin de semana, el Congreso Nacional del PRD aprobó que el instituto político realice "alianzas específicas" en casos "excepcionales" con el PAN, pero no alianzas generales con el blanquiazul y "por ningún motivo" con el PRI.

Navarrete indicó que de acuerdo con el mandato de su partido, el PRD privilegiará las alianzas con partidos de izquierda, sin mencionar por su nombre a Morena, que preside Andrés Manuel López Obrador.

Abundó que las alianzas para gubernaturas concretas con el PAN tiene como finalidad "luchar contra la mancuerna infernal del PRI y del Verde", con la idea primordial de "evitar que el PRI gane 12 gubernaturas", en estados que ha gobernado por 80 años.

Aclaró que los resolutivos del Congreso Nacional del PRD no impiden que diputados y senadores de su partido alcancen acuerdos parlamentarios con legisladores del PRI y del PVEM. (EXCELSIOR)

Pide RMV limitar dinero a partidos y promoción personal en TV

El gobernador Rafael Moreno Valle se pronunció por una reforma electoral que a nivel nacional recorte los recursos que se destinan a los partidos políticos, que limite la aparición de dirigentes partidistas en promocionales televisivos o radiofónicos, y que regule los requisitos para las candidaturas independientes.

El mandatario aplaudió la iniciativa que presentará el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, para homologar en el país los criterios que se deben cumplir para ser candidato a algún cargo de elección popular de manera independiente, es decir, sin el respaldo de algún partido político, al señalar que esta es un “antídoto” a la incongruencia del PRI que también defiende este tema.

Moreno Valle ha sido cuestionado por los recursos que a lo largo de su gestión ha erogado para la promoción de la labor que realiza en el gobierno poblano, así como por la transparencia que hay sobre este tema.

Durante una entrevista que concedió este miércoles, al término de una gira por el municipio de Cuautlancingo, se pronunció porque a nivel nacional se realice una reforma electoral que recorte los recursos que se entregan a los partidos políticos, pues ello generaría ahorros de “miles de millones de pesos”.

Ejemplificó que en la entidad el gasto anual para los institutos partidistas asciende a unos 200 millones de pesos, los cuales no se pueden recortar, ya que la ley electoral impide que este rubro se afecte, sin embargo, podrían destinarse a resolver problemas de salud o educación, dijo.

Por otra parte, comentó que la reforma también debería limitar la aparición de representantes de partidos políticos en spots de televisión o radio, pues los dirigentes incurren en “campañas adelantadas”, ya que no hay alguna ley que regule esta situación y que otorgue un “piso parejo” a quienes aspiran a algún cargo político.

“Debe haber una amplia reforma electoral que recorte el gasto a partidos, que haya piso parejo y que ciertos personajes estén apareciendo en spots cuando evidentemente estén apareciendo en un ejercicio de campaña adelantada”, refirió.

Añadió que platicará con los diputados federales albiazules para impulsar una reforma electoral que contemple los puntos señalados.

La iniciativa del PAN, un antídoto para la incongruencia del PRI

Después de que este martes el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, anunció que presentará una reforma electoral para homologar en el país los criterios para ser candidato de manera independiente, Moreno Valle aplaudió la iniciativa al señalar que esta es un “antídoto” para el PRI que en unos estados pugna por que este tema se regule y en otras entidades, no.

El planteamiento de Anaya surge después de que las dirigencias nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), de la Revolución Democrática y Morena presentaron acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de las leyes reglamentarias de la Reforma Político-Electoral aprobadas en Puebla en agosto, conocidas como “Ley Antibronco”. (E-CONSULTA)

¡Duro, duro! Golpea RMV a López Obrador: hace campaña desleal con spots

¡Duro, duro! Golpea RMV a López Obrador: hace campaña desleal con spots
Después de meses de provocaciones, el gobernador Rafael Moreno Valle por primera vez le soltó un “descontón” directo a Andrés Manuel López Obrador, pues en referencia al dirigente de Morena y dos veces candidato presidencial, afirmó que hay “personajes que aparecen en spots de radio y televisión en un ejercicio de campaña adelantada, haciendo competencia desleal”, de cara a las elecciones de 2018.

Después de meses de provocaciones, el gobernador Rafael Moreno Valle por primera vez le soltó un “descontón” directo a Andrés Manuel López Obrador, pues en referencia al dirigente de Morena y dos veces candidato presidencial, afirmó que hay “personajes que aparecen en spots de radio y televisión en un ejercicio de campaña adelantada... hacen competencia desleal”, de cara a las elecciones de 2018.

Con esta frase, el gobernador del estado realizó el primer ataque en contra de quien se ubica en primer lugar en las preferencias electorales, Andrés Manuel López Obrador, quien con anterioridad ha criticado al mandatario estatal, al nombrarlo como “góber precioso II” y asegurar que éste encarna a los tres poderes del Estado.

En respuesta a sus posicionamientos, el gobernador aseguró que las regulaciones a la reforma electoral evitarán el populismo la demagogia y la trampa de ciertos personajes, para que éstos no aprovechen los vacíos legales de esta ley.

Propone reducción de recursos a partidos políticos

Por otra parte, el gobernador Rafael Moreno Valle se pronunció por que las modificaciones a la reforma electoral propuesta por el Partido Acción Nacional incluya una reducción al presupuesto de los partidos políticos, ya que esto deja poco margen de operación a los gobiernos, ya que señaló, esta cifra representa para Puebla casi 200 millones de pesos al año.

En este sentido, señaló que la propuesta de homologación de requisitos para las candidaturas independientes debería incluir modificaciones que permitan que los recursos destinados para las fuerzas políticas sean utilizados en obras y proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Y es que calificó de inaceptable el hecho de que el 65 por ciento del salario mínimo vigente por cada persona, que está en el listado nominal de un estado, sea destinado para el mantenimiento de los órganos políticos, “por lo que resulta apremiante modificar esta situación ante el entorno económico que enfrentará el país.

“Nosotros no tenemos margen, tendría que recortar educación o salud o infraestructura, pero no puedo recortar un recurso de casi 200 millones de pesos a partidos políticos al año en el estado de Puebla, lo mismo sucede con todos los estados”, aseveró.

Además, destacó que esta propuesta debería de ser considerada, pues además de los recursos para los estados, los partidos cuentan con partidas a nivel federal que representan miles de millones de pesos que serían mejor empleados en obras y acciones de beneficio a la gente.

“Por lo tanto, más allá de ver sólo el tema de las candidaturas independientes, se tiene que hacer una amplia reforma electoral que pueda recortar de manera significativa el gasto de los partidos”, dijo.

Propuesta del PAN responde a la incongruencia del PRI

En referencia a la iniciativa de reforma de ley que presentó el dirigente del Partido Acción Nacional que propone homologar a nivel federal los requisitos para las candidaturas independientes, el mandatario estatal aseguró que “esta es la mejor respuesta a la incongruencia del PRI, que donde es gobierno promueve este tipo de reformas y donde es oposición las impugna, pretendiendo engañar a la opinión pública”.

Cabe señalar que pese a que en distintos estados como Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua, Colima y Durango. la mayoría parlamentaria del PRI aprobó los candados a las candidaturas independientes con candados similares a los poblanos,

para el caso de Puebla esta fuerza política ha utilizado tal aprobación, que en un principio apoyó como “garrote” político, luego de que la dirigencia nacional del tricolor presentó un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para echar abajo las reformas al Coipep, por lo que el gobernador criticó el doble discurso del Revolucionario Institucional.

“Creo que fue el antídoto correcto del partido Acción Nacional y de Ricardo Anaya a lo que estaba tratando de hacer el PRI, además, engañando a la opinión pública”, dijo. (CAMBIO)

Admite SCJN juicios de PRI, Morena y MC por ley anti Bronco

El ministro Alberto Pérez Dayán confirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitirá las demandas interpuestas por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC) con el objeto de analizar si las modificaciones legales realizadas el pasado 22 de agosto y denominadas como “ley antibronco” tienen sustento jurídico.

De acuerdo con dichas acciones de inconstitucionalidad, la ley vigente establece requisitos tales como la comparecencia de aquellos ciudadanos que busquen respaldar a un candidato independiente, así como un porcentaje de 3 por ciento del padrón para registrar una candidatura a gobernador, y porcentajes entre el 2 y 5 por ciento del padrón para aspirantes a alcaldes y diputados locales.

Aunque anteriormente la Suprema Corte había avalado cambios similares respecto al porcentaje de respaldo a obtener del padrón electoral, en la constitución local de Tamaulipas, el requisito de comparecencia por parte de los ciudadanos para brindar respaldo podría ser considerado como excesivo y ser sometido a votación.

La ley establece que el gobernador Rafael Moreno Valle así como el Congreso de Puebla tienen un plazo de 15 días para contestar dichas demandas, lo que podría alargar el proceso hasta finales de este año. (E-CONSULTA)

SCJN ya aceptó tramites de PRI, Morena y MC, para tirar candados antiBronco

De acuerdo con una nota publicada en Reforma, el ministro Alberto Pérez aceptó los tres trámites. Por ello, el Congreso y el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, tendrán 15 días hábiles para contestar las demandas.

El ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alberto Pérez Dayán, admitió los trámites de tres acciones de inconstitucionalidad que piden anular los candados a candidatos independientes en Puebla, promovidos por las dirigencias nacionales del

PRI, Morena y Movimiento Ciudadano, por lo que se prevé que antes de fin de año se dará una resolución al respecto.

De acuerdo con una nota publicada por Reforma, Pérez Dayán admitió las demandas promovidas para impugnar el decreto publicado el 22 de agosto, que regula en dicha entidad a los candidatos sin partido.

Por ello, el Congreso y el gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, tendrán 15 días hábiles para contestar las demandas que la Corte seguramente resolverá antes de fin de año, ya que los asuntos en materia electoral tienen prioridad para su revisión por el Pleno, señala el rotativo a nivel nacional.

Los tres partidos impugnaron los referentes a la entrega presencial de los electores de las firmas de apoyo a los candidatos ciudadanos, el porcentaje del tres por ciento del padrón electoral, los plazos de 10 días de precampaña, así como los términos de las candidaturas comunes, más importantes, entre otros puntos. (CAMBIO)

Pelea MC por curul para el gran perdedor de cada partido

En la controversia constitucional presentada ante la SCJN, también pretenden tirar el plazo de precampañas de 10 días, Julián Peña Hidalgo detalla que también apelan los términos de las candidaturas comunes y los apoyos presenciales en las instalaciones electorales para los independientes

Además de reducir el tres por ciento de firmas del padrón electoral para que un candidato independiente alcance su registro en Puebla, la controversia constitucional presentada por Movimiento Ciudadano ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), exigirá que se respete la asignación de un curul en el Congreso local al gran perdedor de cada partido político, figura que fue eliminada en el nuevo Código de Instituciones y Procesos Electorales (Coipep), anunció el líder del partido naranja en el Congreso local, Julián Peña.

Además, la acción de inconstitucionalidad del partido naranja también pretende echar abajo el plazo de precampañas de diez días, los términos de las candidaturas comunes y los apoyos presenciales en las instalaciones electorales que los simpatizantes de los independientes deben otorgarles para ser registradas como candidatos; esto es parte de los diez puntos que integran el documento entregado a la Corte nacional.

El Artículo 16 del reformado Coipep establece a la letra que “la primera asignación por mayor porcentaje recaerá en la fórmula de candidatos postulados por el principio de Mayoría Relativa que, por sí misma, haya obtenido el mayor porcentaje de votos en la elección de diputados por el referido principio, siempre que no hubiere alcanzado la constancia respectiva, para estos efectos se deberá considerar a todos los

candidatos postulados por los partidos políticos, coaliciones o candidatura común en la elección de que se trate”.

En entrevista, al finalizar la sesión de la Comisión Permanente de este día, Peña Hidalgo detalló que en las leyes secundarias electorales locales se aprobó que a partir del 2018, todos los partidos con registro estatal, sólo contarán con una curul en el Legislativo poblano para el gran perdedor y ya no será uno para cada fuerza política como antes sucedía.

Explicó que el único espacio de primera minoría, será para el candidato perdedor a diputado local que más votos consiguió en la elección en que participó, pero de todos los partidos políticos, con lo que ya sólo existiría una primera minoría y no tres como en la actual legislatura del Congreso del Estado, en la que la priista Maritza Marín, el perredista Julián Rendón, y la petista Lizeth Sánchez accedieron por esta vía. (CAMBIO)

El Congreso definirá a sustituto de Eukid: PRI

Será el Congreso del estado el responsable de designar al sustituto del ex diputado local Eukid Castañón Herrera y no el Instituto Electoral del Estado (IEE), como se había propuesto en un principio, así lo reconoció el diputado local Sergio Céspedes Peregrina.

A tres semanas de que el diputado y coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Aguilar Chedraui, anunciara un acuerdo para que el IEE designe al nuevo diputado local tras la salida de Castañón Herrera, el diputado local del PRI, aseguró que nunca se firmó este acuerdo en la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Al final de cuentas, se acordó que sea el Poder Legislativo, el responsable de definir si la diputación será para el partido de coalición o al partido al que pertenecía el diputado local con licencia, y solo en caso de que no se lograra un acuerdo, la responsabilidad recaería en manos del Consejo General del IEE.

“Está en manos de la Secretaría General, aquí el trámite administrativo para que puedan definir ya quien es el suplente que toca, de acuerdo como se ha generado una coalición veremos si lo puede resolver aquí mismo las áreas administrativas o se consultará en su momento al Instituto para ver que se puede hacer”, explicó.

El diputado priista aseguró que a pesar de este anuncio, no se logró este acuerdo en la Junta de Gobierno; por lo tanto, lo que se está buscando es ver si este lugar es para Compromiso por Puebla o en su caso para Acción Nacional. (CONTRAPARTE INFORMATIVA)

Congreso sin definir suplente de Castañón; aún no se consulta al IEE

El Congreso local no ha mandado al IEE la petición para consultarle sobre el suplente de Eukid Castañón Herrera, quien se fue como diputado federal, dio a conocer el presidente de la Comisión Permanente del Congreso del estado, Sergio Salomón Céspedes.

En entrevista con medios de comunicación, justificó que se está esperando un informe del área administrativa del Congreso para definir quién será el suplente, cuyo puesto se disputa entre el panista Juan Carlos Mondragón Quintana o el militante de Compromiso por Puebla Carlos Daniel Hernández Olivalres.

“Esperamos a la secretaria que nos pueda dar el informe de la gente que tiene que ser, si fuera necesario se tramitará directamente al IEE para que dé claridad en este tema, se tiene que aclarar próximamente”.

En otro tema, ante la pregunta de la prensa de por qué el PRI no apoyaba la llamada “Ley anti-Bronco” cuando el PAN apoyó las reformas del presidente Enrique Peña Nieto, dijo que su partido “se maneja” según sean los criterios que presenten en cada iniciativa, apoyando las que “convengan a todos”.

Por lo anterior, aseguró que la relación entre el gobierno y el tricolor “es sana”, pese a las diferencias ideológicas de cada parte.

Respecto a la crisis de la armadora alemana Volkswagen, dijo que “se hará lo que se tenga que hacer” para que el impacto “no sea tan fuerte” en la economía de Puebla, ya que, resaltó, muchas familias dependen de esta empresa (ANGULO 7)